



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXV. Número 0.363

A las 12 de enero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

VALIENTE EXPLICACION!

Información general

TEMAS DEL DIA

¿Por qué será?

Al fin se ha decidido a explicar el Sr. Maura a la opinión el por qué de su pasividad gubernamental ante los trascendentísimos hechos que tuvieron lugar durante su actuación como ministro. Y al decir que ha explicado nos expresamos mal porque en realidad, como nosotros y con nosotros todos los católicos suponíamos, muchos acontecimientos desarrollados mientras el Sr. Maura desempeñaba la cartera de Gobernación no tienen, no pueden tener explicación; comprendemos ahora el obstinado silencio del Sr. Maura cuando se le requería para que aclarara su gestión y comprendemos también que afirma que no sostendrá polémica sobre este asunto porque, indudablemente, como aseguraba Don Quijote cuando Sancho pretendía encubrir lo inocuible, es peor menearlo.

El Sr. Maura no aludió para nada en su discurso de ayer a la detención y extrañamiento del Cardenal Segura. No puso de manifiesto el ex ministro de la Gobernación cuales fueron los poderosísimos motivos que pudieran obligarle a pasear por media península al Prímado de España entre dos agentes de la autoridad poco menos que como a un vulgar quincenario, humillando no solo a la primer figura de la Iglesia en España sino a todos los católicos. Tienen estos forzosamente que pedir cuenta de este ultraje, de este atropello a quien le cometió llamándose también a sí propio católico. Y el no haberse referido para nada el señor Maura a este importantísimo punto de su gestión ministerial indica claramente que no encuentra justificación que darle y prefiere hacerse el desentendido creyendo tal vez que va a pasar desapercibido para los católicos.

Pero mas desdichada todavía que esta omisión es la explicación que el Sr. Maura da a sus actuaciones. En lo que se refiere a la suspensión de Ayuntamientos y su sustitución asegura el Sr. Maura que solo accedió a ello cuando tuvo la seguridad de que los nuevos Ayuntamientos estarían legalmente constituidos al llegar las elecciones a Cortes. ¿Legalmente constituidos? Pero ¿a qué llama legalidad el Sr. Maura? Pues que no sabemos todos como se llevaron a cabo las elecciones municipales de mayo, no sabemos como se han apoderado las conjunciones republicano-socialistas de la mayoría de los Municipios? Que esa sea la legalidad que satisface y agrada al Sr. Maura no nos sorprende pero nos extraña considerablemente que pretenda con ella justificarse ante las atropelladas derechas.

Y respecto a la quema de conventos ¿qué explicación da el Sr. Maura? Que no le dejaron sus compañeros de Gobierno utilizar la fuerza pública. Pues ¿qué ministro era entonces el Sr. Maura? ¿qué papel representó un hombre que ocupando el ministerio de la Gobernación no tiene autoridad para imponer el orden, ni para imponer los resortes de gobierno, ni para oponerse a un Moción, ni para disolver una manifestación? ¿qué papel representa un católico que oye tranquilamente decir que «la vida de un republicano vale mas que todos los conventos de España» y se conforma con dimitir pero... sin irse hasta que no tiene la seguridad de que no le aceptan la dimisión?

Absurda justificación la que se hace a sí mismo el Sr. Maura; porque un ministro de la Gobernación siempre es responsable del mantenimiento del orden o por lo menos del mantenimiento de su dignidad. Y en la jornada de mayo ni se mantuvo el orden ni quedó bien parada la dignidad del Sr. Maura, quien se atreve además ahora a decirnos que si entonces no fué ministro empezó a serlo a los pocos días... precisamente cuando suspendió la prensa católica y prohibió la propaganda y persiguió a las derechas.

Los otros aspectos del discurso del Sr. Maura no tienen para los católicos mas interés objetivo que las declaraciones de cualquier político ministrable. En lo que verdaderamente nos interesaba, el discurso ha venido a confirmar nuestra opinión. El Sr. Maura será tal vez un político muy moderno y muy europeo pero no puede ser un jefe de ningún grupo católico, ni por su pasado del que jamás podrá razer el borron de que él mismo ha hablado ni por el presente con su gran admiración por los socialistas. Respecto al porvenir... es arriesgado aventurar nada. No son las derechas católicas intrasigentes ni opuestas a la cordialidad. Por el contrario, desean y buscan la cooperación de los grupos afines en el programa esbozado por el Sr. Maura hay puntos—como el concordatario—que pudieran determinar coincidencias. De cualquier modo para que el orador del domingo pueda llegar a atraer a las derechas ha de liquidar todavía una gran parte de su corto pero infausto pasado.

El resultado de unos cacheos

MADRID.—En la calle de Toledo, esquina a la de Ventosa, se encontraban esta madrugada practicando algunos cacheos dos agentes de vigilancia, en unión de tres guardias de Seguridad. Los agentes de la autoridad intentaban cachear a dos sujetos, y uno de ellos emprendió precipitada fuga. Los agentes hicieron entonces varios disparos al aire con intención de amedrentarle; pero éste, volviéndose sacó una pistola que llevaba, haciendo fuego varias veces, sin que, afortunadamente, los proyectiles hicieran blanco. Uno de los individuos quedó detenido, siendo conducido a la Comisaría de la Latina.

Esta madrugada, a las tres, un agente de Policía efectuaba los cacheos que venían practicándose de noche atrás, acompañado de varios guardias de Seguridad.

En la calle de Lavapiés detuvieron a dos individuos, y cuando cacheaban a uno de ellos el otro sacó una pistola y apuntando a las autoridades, se dió a la fuga. El sereno que prestaba servicio en aquella demarcación, al pasar corriendo delante de él, le dió un golpe con el chuzo, a pesar de lo cual el maleante continuó la huida. En la calle de Tribulete, y al verse perseguido por los agentes, se volvió e hizo cinco disparos, ninguno de los cuales llegó a hacer blanco, afortunadamente. Al llegar a la calle de Provisiones los agentes consiguieron detenerle, y en el momento de la detención no tenía la pistola, que fué encontrada luego junto a una alcantarilla con una bala encasquilada y otra en el cargador.

Dijo llamarse Manuel Lepes Varja, de veinticinco años, albañil, con domicilio en Miguel Servet, 7. Añadió que la pistola la había comprado el viernes último en una casa de compraventa sita en León, 38, donde se la vendieron cargada con siete proyectiles, cinco de los cuales disparó, como hemos indicado.

Huelga de brazos caídos

—Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, Sr. Palomo, les dijo que había recibido a una representación de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que le comunicó que en los trabajos de las diversas obras de pavimentación y subsuelo que esta Sociedad realiza en Madrid se declararon los obreros en huelga de brazos caídos. El número de obreros que trabajan en dicha Sociedad es de unos 1.700.

Contra acuerdos antirreligiosos obligan a dimitir a un Ayuntamiento

BURGOS.—En el pueblo de Pradoluengo se tenía el propósito, por haberlo acordado el Ayuntamiento, de arrancar la imagen de la Inmaculada que existe en la fachada de la casa Consistorial. Las Hijas de María en número superior a 300, recorrieron las calles en manifestación pacífica, y dirigiéndose a casa del Alcalde le obligaron a acompañarlas al Ayuntamiento para reunir a los concejales en sesión extraordinaria y revocar el acuerdo tomado.

En vista de que los concejales que habían votado la desaparición, no acudían a la hora señalada las manifestantes, a las que se habían unido muchos hombres, marcharon con el alcalde a la cabeza a los domicilios de los ediles hasta que lo lograron sus propósitos. Una vez reunido el pleno se pidió a grandes voces la dimisión de los concejales que habían votado el acuerdo, presentándola estos y siéndoles admitida inmediatamente. El público se disolvió después con gran orden,

La actitud del pueblo de Pradoluengo, está siendo muy elogiada.

Intentos laicistas

—También en el Hospital de Burgos se intentó suprimir los altares que adornan las distintas salas.

Cuando llegó el carpintero a cumplir el ordenado por la superioridad, los enfermos se arrojaron de las camas en actitud poco tranquilizadora, obligando a los obreros a retirarse sin ejecutar el mandato.

A consecuencia de haberse levantado, se han agravado algunas de las acogidas en el benéfico establecimiento.

Le asegura que los enfermos están dispuestos a defender por todos los medios lo que más aman en el mundo, las imágenes de Jesucristo y de la Virgen.

Se derrumba un campanario y muere aplastada una monja

BILBAO.—Durante el día de ayer se desencadenó un gran vendaval que causó ocho incendios en los tejados de varias casas. En las Escuelas de Evalzabar se derrumbó una pared causando la interrupción en la circulación.

En el Convento de Carmelitas Descalzas de San José se derrumbó el campanario sobre el coro en el momento en que 18 religiosas cantaban la misa. Resultó muerta la religiosa María Dolores Lezama, de 54 años, natural de Bilbao y herida de algún cuidado Dolores Dermir, de 73; Irene Azcarraz, y Bibiana Ubarbe de 44. El coro quedó lleno de trozos de ladrillos y cascotes.

Un guardia civil, herido

—En Baracaldo, al llegar el tren de Somorrostro fué tiroteado, resultando herido de gravedad, el guardia civil José Umara, de 40 años. La fuerza hizo fuego al aire y los revoltosos se disolvieron. Han ingresado en la cárcel de Bilbao 30 comunistas, entre ellos Iglesias y Leandro Carro. Fuerzas de Infantería custodian la estación de Bilbao a Portugalete.

ACOTACIONES

«Heraldo» comentando el discurso de Maura pronostica que no conseguirá atraer a las derechas y que «cuando eche a andar, se verá solc».

«Cada día es más perspicaz este periódico!»

Por cierto que el mismo diario parece lamentar profundamente que las derechas no sigan al Sr. Maura y permanezcan sordas a su llamamiento.

«Claro, hombre! Qué más querían «Heraldo» y sus congéneres que ver a las derechas agrupadas alrededor del Sr. Maura. Y ¿para qué quieren las derechas más justificación de su conducta que estos deseos?»

El Sr. Maura después de anunciar durante tanto tiempo que daría amplias explicaciones respecto a la quema de los conventos, no ha dicho más que lo que todos sabíamos: que no se quiso evitar por el Gobierno y que, a pesar de todo, él se quedó en el Ministerio porque lo creyó conveniente.

Excusamos decir que nos ha convencido.

Lo de ese Ministro que prefería la vida de un republicano, a todos los conventos de España también es otra revelación. Hasta ahora veníamos creyendo que los socialistas preferían a los frailes; de verdad.

«Sopla el viento del cuadrante de la estupidez» ha dicho el Sr. Azafia. Y tiene razón; lo raro es que se haya enterado ahora. Claro que hasta la fecha no habrá sentido frío.

Hace unos cuantos meses que no oímos hablar de otra cosa que de la incapacidad, la ineptitud y hasta la cerrilidad de las derechas. Las pobrecitas derechas, sobre todo si además son católicas, están siendo objeto de toda clase de improperios no solamente de sus adversarios sino hasta de los que aspiran a dirigirlas, los cuales con mucha finura también les dicen cosas gordas y no muy agradables.

Cualquiera que oyera esos juicios y calificaciones creería que las tales derechas son efectivamente elementos escasísimos, inculios y desperdigados por el país, cuya opinión—si se les llega a creer capaces de opinar—no puede influir para nada en las cuestiones públicas, y que por todo ello, solo merecen burla o, si acaso si acaso, conmiseración.

Pues bien, se da el caso curioso de que esas derechas sin fuerza y sin prestigio son solicitadas ardentemente por todos. Un día es el señor Lerroux el que trata de atraerlas preconizando el orden; otro es Ortega y Gasset el que las llama; otro es Ossorio y Gallardo; otro D. Melquiades Alvarez quien procura arrastrarlas tras sí, y otro el Sr. Maura que para convencerlas de que deben seguirle rompe su silencio y relata como le tuvieron «medido en un puño» sus tiranos compañeros de Gobierno.

Y a nosotros, parte integrante de esas derechas católicas cavernícolas e inútiles se nos ocurre preguntarnos: si no tenemos fuerza ¿para qué pidan nuestro apoyo? si carecemos de prestigio ¿por qué nos solicitan? si somos inculios, ineptos e incapaces ¿para qué nos quieren? ¿Será, tal vez, para protegernos...?

De como se pierde el tiempo

Los sucesos de Castilblanco y Arnedo han servido, además de magnífica lección a los ojos de quienes no quieren ver el rumbo que va tomando la cuestión social en España, para demostrar con toda claridad la inepticia de las Cortes. Todo podía esperarse menos lo que allí ha ocurrido al plantearse esos debates.

Unos diputados defendieron a la Guardia civil, otros la atacaron, otros contemplaron con los demás y al fin de cuentas todo salió parado: la Guardia civil, el pueblo, el poder público y los mismos diputados. Beneficios ninguno, resoluciones tampoco.

Se hacía responsable de los sucesos a los socialistas, pero estos se exculpaban levemente largándole el muerto al caciquismo, cuando los únicos caciques de hoy son ellos; pudieron los radicales atacar a fondo desvirtuando esta debil defensa, pero su sentido gubernamental se lo impidió. Solo una voz se alzó con cálida alabanza de la fuerza pública, pero estaba sola; el Gobierno, que el primer día se puso en cierto modo al lado de la Guardia civil, al segundo se creyó en la necesidad de conceder algo a los socialistas y habló de reforma.

Con todo, después de dos debates la Cámara no fijó un criterio aunque se inclinó a la izquierda. Ni resolvió ni aclaró nada. Esta fué su labor en uno de los asuntos que mas pueden interesar a la opinión y al pueblo que representa. Al fin, ni disolución de la Guardia Civil, ni reforma, ni nada. Es todo un poema.

Crisis de la democracia

No cabe duda que el mundo está sufriendo los efectos de un abuso de democracia. Por todos lados se evidencian los efectos desastrosos de un siglo de sufragio universal y de democracia parlamentaria, y se observan las reacciones que en los distintos países provocan estas ideologías inservibles y el deseo de salvar cuesite lo que cueste sus patrimonios morales y materiales amenazados o al borde de la ruina. ¡Qué consecuencias tan funestas trae el erigir a las multitudes inconscientes en árbitros de sus propios destinos!

El año actual parece que va a ser desastroso para los paladines de la democracia. Se anuncia sangriento—leemos en «La Nación»—y de ellos tomamos los siguientes párrafos que transcribimos por lo que pudiera tener de proféticos y en los que pueden meditar nuestros demócratas:

«Los Estados Unidos preparan sus grandiosas maniobras navales en el Pacífico, mientras el Japón combate contra los «bandidos» chinos, y una voz autorizada del Imperio asegura que la guerra en el Gran Océano es fatal e inevitable. Al mismo tiempo, el senador Borah proclama la «doctrina del aislamiento», y todas las esperanzas que nacieron al calor del viaje a Washington del Sr. Laval, se derrumbaron lamentablemente.»

Se teme a la primavera de 1932. En ella—según el general Ludendorff—tendrá lugar la movilización alemana, y antes, tal vez, el Poder estará en manos de Hitler, quien, con su partido, significa el odio «a outrance» a la República. En Francia ya se ven dando cuenta de que la «camomila» pacifista y democrática de Briand no curará enfermedad anunciada con tan graves síntomas, y del partido radical-socialista, nada menos, han salido gritos reclamando una dictadura, y afirmando que sería insensato esperar mano sobre mano, y teniendo como único programa el de las elecciones para una época en que Europa puede estar ardiendo por los cuatro costados.»

De nosotros, de España ¿para qué vamos a hablar? Supersaturados de democracia y parlamentarismo y cansados de oír la palabra «libertad» vivimos, como puede observarse, en el mejor de los mundos. Eso no quita para que nos preparemos a recibir lo que quiera traernos esta primavera, que quizá nos haga modificar la idea que nos han inculcado de democracia, ya que no podemos estar al margen de lo que suceda en los demás pueblos civilizados.

A «Luz» como en otras ocasiones a «Crisol» le ha gustado mucho el discurso de Maura y aplaude la orientación que éste pretende dar a las derechas.

¿Qué pensarían los comunistas del Sr. Balbonita y de sus tendencias y planes si los católicos los aplaudieramos y se los recomendarásemos?... Vamos, quita..

¡Esta «Luz» tiene unas cosas! Decía así días pasados:

«La Monarquía quiso reducir a cenizas un periódico. Pero las cenizas pasaron por crisol purificador y «Luz» surge de las brasas inextinguibles del fervor republicano.»

Mucho más cursi que los suscritores en un galán peripatético de a época romántica ¿verdad? Porque «Luz» se entenece cada vez que habla de sí misma. ¿A que nos va a resultar un nuevo Narciso?

Esta tal «Luz» se pone de vez en cuando en plan serio y canta:

«Luz» es un periódico popular porque se ha constituido por aportaciones populares, ¡Republicano, «Luz» es tu periódico!»

¿Se ve claro? Sigue siendo el diario de la República. ¡Lo que fué su padre! Y no es pequeño el mérito, cuando hoy los hijos se decían al contrario de sus ilustres padres. ¡Por muchos años, mamá!

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Carro, Candelada, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Corla, Hervás, Jorlat de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Terrojenillo, Valencia de Alcántara, Vittigudino y Zafra.

Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica del Estado

(Continuación)
El exceso sobre la renta de las inscripciones por los bienes permutados lo pagó desde 1862 el Estado a cambio de la contribución obligatoria que no cobró la Iglesia y de las otras inscripciones que habría podido solicitar

No sería de ninguna manera admisible alegar que habiendo satisfecho el Estado mayor cantidad que el importe de la renta de estas inscripciones intransferibles desde 1 de enero de 1862, que es cuando debió haberse comenzado a pagar dicha renta, ya ha amortizado el capital, porque este exceso que pagó el Estado fué en sustitución de la imposición o contribución, para cuyo cobro se había obligado el Estado al auxilio, en el art. 38 del Concordato de 1851 y que podía ser sustituido según el art. 15 del Convenio de 1859 1860 a petición de los Obispos en otras inscripciones intransferibles. Esto que se ve claro atendiendo a los artículos 38 del Concordato de 1851 y 15 del Convenio de 1859 1860, lo expuso claramente Cánovas del Castillo en las Cortes, en 1892, siendo Presidente del Consejo. «Hubiérase cumplido el Concordato y el Convenio y no habría ocasión de discutir cada año el presupuesto eclesiástico: porque pactado de la propia manera que la Deuda Pública, entregado como propiedad que es y el Concordato lo dice así, a la Iglesia un impuesto determinado, la Iglesia lo cobraría, y por lo grave, por lo solemne, por lo inviolable del pacto, no tendrían que ver con eso nada las Cortes españolas.»

El Estado hasta ahora siempre había preferido el Presupuesto del Culto y Clero totalmente a cargo suyo. El lo estableció unilateralmente así, en la Constitución de 1857 y en todas las posteriores como hemos visto. Preferió esto a pagar la renta de las inscripciones que había entregado por los bienes permutados en virtud del Convenio y preferió también esto a que el Clero cobrase la contribución o imposición que venía a ser los antiguos

diezmos y al auxilio de cuyo cobro por el Clero se había obligado por el Concordato.

El Estado ha sido el que desde 1857 a 1931 ha rehusado el que el Culto y Clero tuviese en España una dotación cierta, segura e independiente como estableció el Concordato de 1851 y sobre todo el Convenio de 1859 60 en sus artículos 2.º y 5.º. Es muy de notar que el Episcopado español al ser consultado por Monseñor Brunelli Nuncio Apostólico en cuatro ocasiones previas a la redacción y firma del Concordato de 1851 se había inclinado siempre por el régimen de los diezmos y no del Presupuesto del Culto y Clero; y aun en 1916 el más tarde Cardenal Reig, siendo Obispo de Barcelona, en la sesión del Senado de 18 de diciembre al recordar las palabras de Montero Ríos que decía: «La Iglesia no debe depender del Estado ni siquiera en la parte económica: al Clero es preciso constituirle una situación independiente, definida, congrua, suficiente» añadió: «Esta doctrina, que no puede ser mejor, la suscribo una y mil veces: a eso aspiramos.»

La separación económica entre el Estado y la Iglesia en España no debe ser sin duda una gran injusticia el despojo y confiscación final de sus bienes aun de aquellos que entregó voluntariamente y previa compensación convenida

Termino, Excmo. Señor. La separación económica entre el Estado y la Iglesia en España no debe ser sin una gran injusticia el despojo y confiscación final de bienes, aun de aquellos que se mutó y entregó voluntariamente a petición del Estado en virtud del Convenio de 1859 60. Insuficientes son los títulos de la Deuda que entregó el Estado para la dotación total del Culto y Clero en España.

(Continuará)

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13, Miércoles. Santos Gumerindo, pb; Servideo, m; Polito, l'ermilo, Estratónico, mrs; Leoncio, Agricio, obs. Glafira, Verónica, vgs; Vivenco, ct.

CULTOS

SAN VICENTE - A las cinco y media, rosario en la Soterraña.

¿Quién es Gil Robles?

Quié Gil Robles es uno de los valores destacados en las Cortes Constituyentes, no creemos que ose discutirlo nadie. Sus adversarios, pues los tiene y en abundancia, lo que constituye la mejor prueba de su valía, le podrán poner, y se los ponen, otros reparos, pero reconocido, sin embargo, que en la juventud que se destaca está él en la vanguardia.

Su actuación parlamentaria, tanto por lo que se refiere a la elocuencia de que hizo alarde en sus discursos, como por la tranquilidad con que oyó las interrupciones agresivas de sus compañeros adversarios políticos, le granjearon las simpatías de un sector del país y le rodearon de la máxima popularidad.

Pero ¿quién es Gil Robles? ¿Dónde estaba metido este hombre, que no ha «sonado» hasta ahora? ¿Qué cargos desempeñó antes del de diputado, en el que supo revelarse como orador facilísimo y político admirable?

Esas preguntas que se hacían muchos, muchísimos, debieran ser contestadas por nosotros. Y con ese propósito, el de obtener las debidas respuestas del propio interesado, fuimos ayer a hablar con Gil Robles.

Periodista y catedrático

Pero si aquellos detalles los ignoran muchos, todos, en cambio, saben que Gil Robles es joven y es afable y es simpático.

Y aunque hacer una entrevista a quien acaso haya batido el record en estos últimos meses, de tales informaciones periodísticas, es labor que se inicia con el lógico temor de repetir las preguntas que otros hicieron antes y la primera que habíamos pensado, además podía parecer, sin una aclaración, incorrecta, la simpatía, afabilidad y juventud del diputado, facilitaron nuestro proyecto.

—¿Tiene usted mucha edad? —Veintidós años... Uno después, en 1922 gané la Cátedra de Derecho Político pero pedí en seguida la excedencia para dedicarme al ejercicio de la profesión en Madrid. Ingresé entonces en «El Debate», donde a poco me nombraron subdirector, encargándome de la política extranjera, de la nota del día y alguna que otra vez del artículo de fondo. Antes del cambio de régimen solicité el ingreso en mi carrera, para no perder mis derechos y tuve la satisfacción de ser destinado a la misma cátedra que ocupó mi padre en Salamanca.

La campaña electoral

—¿Ha desempeñado usted algún cargo político? —Ninguno. El primero ha sido el de diputado. Poco después de implantarse la República constituimos «Acción Nacional» y formada la candidatura para las elecciones constituyentes llevamos a cabo una campaña de extraordinaria intensidad. Con decir a usted que en veinte días, celebramos setenta mítines le demostraré que no soy exagerado. —¿Y triunfaron muchos candidatos? —Los tres que nos presentamos como católicos agrarios. Derrotamos a otros tres de la Conjunción republicano socialista y a cinco republicanos independientes.

—¿Tenía usted muchos amigos en Salamanca? —Los he tenido luego... Cuando

yo volví a Salamanca, llevaba diez y siete años ausente de ella y sin haber ido, en ese tiempo, ni una sola vez. Entre los derrotados figuró el entonces capitán general de Madrid señor Queipo de Llano. Y yo obtuve sobre la señorita Kent una mayoría de nueve mil votos.

—¿Monárquico? ¿Republicano? Español —Una pregunta que acaso sea indiscreta, señor Gil Robles. ¿Es usted monárquico o republicano? —Yo no niego que siempre creí mejor forma de Gobierno la monarquía. Pero soy respetuoso con la voluntad del pueblo español. Y como éste eligió la República, yo la acato y estoy dispuesto a trabajar por el bienestar y el engrandecimiento de España.

—La mayor satisfacción y la amargura más grande —No voy a preguntar a usted por su actuación parlamentaria porque es sobradamente conocida, pero si es curioso saber cual es la mayor satisfacción que tuvo en las Cortes y que día sufrió la amargura más grande.

—Mi mayor satisfacción la tuve el día que se discutieron las actas de Salamanca y el Parlamento reconoció la justicia de nuestra victoria. La contrariedad fué la noche del 12 al 13 de noviembre, cuando se aprobaron los artículos 24 al 26 de la Constitución. Duró la sesión desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho menos veinte de la siguiente mañana. Me satisfizo, sin embargo desde el punto de vista católico, porque en la historia parlamentaria de España no se ha dado un caso igual de defensa de la religión cristiana. Y me enorgullecí también haber defendido los principios que defendí al contestar a D. Fernando de los Ríos.

El estatuto catalán no conviene a los catalanes —¿Quiere usted decirme su opinión sobre el Estatuto catalán? —Mi opinión es que a quien menos conviene es a Cataluña.

—¿Cómo se desea entonces su aprobación? —Porque no comprenden quienes tal quieren, que con el Estatuto se pondría Cataluña en manos de la Esquerda, o, para mayor claridad, en manos de los pistoleros. Eso lo comprenden ya muchos catalanistas, que están atemorizados con esa perspectiva... Y cuidado —añade el Sr. Gil Robles— que nosotros somos regionalistas, pero eso no puede ser motivo para que votemos que se ponga en manos del Gobierno de Cataluña algo tan importante como el orden público. Y no es solo por Cataluña, sino por España, pues se pueden incubar grandes trastornos para la vida de nuestra Patria. Eso, además, no ocurre en ningún país del mundo, porque no hay Constitución que no lo ponga todo en manos del Poder Central.

Los católicos en el Parlamento —¿Se reintegran ustedes ahora al Parlamento? —Sí, volvemos todos... Es verdad que nosotros sólo estuvimos ausentes mientras se discutía la Constitución para no perder el derecho a combatirla luego. No la aceptamos y por eso decidimos que no se probara con nuestra presencia.

El optimismo de Gil Robles —¿Cuál es su impresión con respecto al porvenir? —Francamente optimista. Pfo mucho en la España futura. Y afirmo a usted que el Parlamento actual no representa la opinión. Pudo representarla en el momento pasional en que fué elegido, pero de la opinión de hoy está a cien leguas de distancia. En esta convicción se basa precisamente mi optimismo.

El Sr. Gil Robles fía mucho en el futuro de España

(De «La Unión Mercantil» de Málaga)

Bibliografía

«Cuestiones de actualidad. Las cuatro verdades fundamentales, El Alma, Dios, La Iglesia, El Catecismo» con tres apéndices de mucha enjundia.

El autor de este librito es ya veintidos años conocido por una obra catequística, que anda en manos de muchos.

En este librito ha querido variar el carácter catequístico por el apologetico. Con sus argumentaciones que semejan aguja espada de acerrada punta, estrecha al enemigo y le acorrala en el último seducto, donde no tiene más opción que rebelarse o rendirse.

He aquí el prólogo que revela la importancia y el carácter del librito. «Lector amable: Invitado por el autor de este librito, que te dispones a hojear con la curiosidad del que busca en la lectura nuevas ideas e impresiones, tengo que darte la razón de su existencia.

Quizá en tiempos, no lejanos, hubiera parecido el tal librito innecesario o, al menos, inoportuno, temo, pues, te asalte la idea de la pura perspicacia del autor, a quien tengo obligación de defender contra ese poco meditado reparo, por ser uno de mis discípulos, bien aprovechado por cierto, como tú mismo has de ver, apenas comiences la lectura.

Y para que cuanto antes se te quite esa impresión, esto es lo que primeramente afirmo: que el autor cala hondo en eso de conocer, como hoy se dice, la psicología de la sociedad en que vive.

Porque has de saber, lector amigo, que recientemente ha hablado no sólo un cambio de régimen, sino de civilización, lo cual es de harto mayor importancia.

Y no es que este cambio haya sido producido conjuntamente con el de régimen, pues cosa del todo clara, que, en todo el siglo pasado, par no fijar fecha más lejana, han venido siendo trabajados por ideas forasteras e insanas muchos espíritus distinguidos y han recibido a boca llena el soplo helado de la incredulidad y del desorden. Y no para aquí el mal, sino que su proselitismo ha llevado a la escena, en la novela, en el periódico y en el libro la disolución y la ruina a los espíritus sencillos, bien avenidos antes con la Iglesia y con su cura y hoy, en mucha parte en rebeldía con sus antiguas creencias.

La novedad está en que esta civilización y el régimen andan amigos. Esto quiere decir que hay que cambiar los métodos de apostolado, porque existen, en grandes extensiones, ruinas morales, y el autor, avisado y perspicaz, se ha propuesto cavar en esas ruinas para encontrar algo que el hombre, dotado de inmenso poder de destrucción, no es poderoso a destruir, porque en algo es fundamento de las cosas, de los destinos, de la sociedad y de la religión y Dios se cuida de mantenerlos incólumes con el contacto de su mano que los creó, debajo de todas las ruinas y a pesar de todos los torbellinos y oleaje de los acontecimientos.

Esta idea capaz de grandes aplicaciones, te la voy a exponer, lector amable, con un ejemplo tomado de la Química.

Los químicos hacen, ciertamente, brutos; sintetizan y analizan los cuerpos, los mudan de peso, de color, estructura, de propiedades... pero, cuando los someten al «Análisis químico» por la virtud de agentes de gran poder de disociación que resuelven los componentes a cuerpos simples, al instante el poder de los agentes y la magia de los químicos cesa, porque los cuerpos simples, colindantes con la nada, solo tienen por autor a Dios y solo Dios puede destruirlos.

Tal sucede con las ruinas morales. Por eso va buscando el autor las reliquias, que siempre puedan ocultar debajo de todos los desórdenes, para fundamentar sobre ellas una demostración y suscribir llamadas de fe salvadora en mu-

chas almas vacilantes o dormidas.

Si preguntas quien es el autor, te diré que su modestia me ha impuesto silencio. Si deseas saber quien es el prologuista, he de decirte que son varios los pseudónimos usados por él en sus no pocos escritos y que ahora emplea en el periodismo el de

ESTEBAN»

Nuevos rumbos de la política gobernante

De nuestro servicio especial

ROMA.—Hemos escrito acerca del nombramiento de Starace para la secretaría del partido fascista, y queremos en esta crónica indicar a nuestro modo de entender la política de este país, cuál es la significación del nuevo secretario fascista.

¿Por qué ha sido sustituido Guiratti por Starace?

Hay una razón poderosa, la de que el último trae nuevos elementos al fascismo. Este, que sigue dominando sin gran esfuerzo a la nación, ejerciendo sobre ella una suave dictadura, tenía un carácter guerrero. Los fascistas están formando una verdadera organización militar, y no todas las clases sociales están conformes con esa orientación bélica. Starace quiere, al entrar en el secretariado del partido, recoger todo el movimiento de reforma popular para combatir desde el Poder el socialismo de hace unos años, que trató de ejercer presión sobre los destinos de Italia intentando tomar las riendas del Gobierno, siendo atajada por las huestes mussolinianas.

El fascismo acabó con la vieja política y con los que la defendían. Valores importantes eran todavía después de la guerra Giolitti, Salandra y Orlando. El vendaval de los nuevos ideales del Fascio arrasó con todo lo que había. Los políticos y el Parlamento estaban desprestigiados y había necesidad de que desaparecieran. Hoy, realmente, los nombres de los que, antes de Mussolini, gobernaron el país, se han eclipsado.

Salandra pronunció sus últimos discursos en el Parlamento hace seis años. Ni a él, ni a los demás personajes del régimen antiguo, se les escuchó con emoción. Palabras fueron las suyas que desaparecieron a un leve soplo de los que estaban encaramados en el Poder.

Al morir Salandra hace unos días se han exhumado recuerdos suyos y se le ha hecho justicia. Era un político engañado, pero lleno de honores y saturado de un puro patriotismo.

Cuando surgieron las camisas negras aparecieron también las camisas azules. Estas las organizó Enrique Corradini, a base de una propaganda eminentemente monárquica y tradicionalista. Defendía la dinastía de Saboya, y antes del triunfo de la marcha hacia Roma de Mussolini y los suyos, eran las camisas azules enemigas de las negras.

Pero al vencer el fascismo, éste que consideraba indiferente el gobernar en sentido monárquico o republicano, aceptó la Monarquía. Hay quien asegura que Corradini influyó cerca de su rival Mussolini para que éste aceptara como buena la forma monárquica, arrebatando a Corradini mucha de la fuerza que en su partido se sentía animada por la política tradicional italiana, y las camisas negras y azules se refundieron, haciendo un magno partido.

Ahore, con la entrada de Starace evoluciona el fascismo en sentido social.

Debaco Arnalca



NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudios.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Pará más detalles diríjanse al director propietario.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Plaza de Colón, 7. SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO
Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado.
Director técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, doctor en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

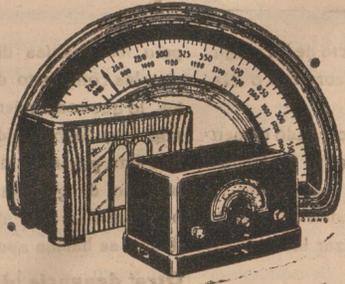
- DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
- JOSE MANUEL PARON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.
- ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y profesor de la Universidad.
- CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
- JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y profesor de la Universidad.
- VICENTE POLO BELLO, doctor en ciencias y profesor de la Universidad.
- JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
- SOTERO CRISTOS, profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros.
- JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

AERTURA EN ENERO DE 1932

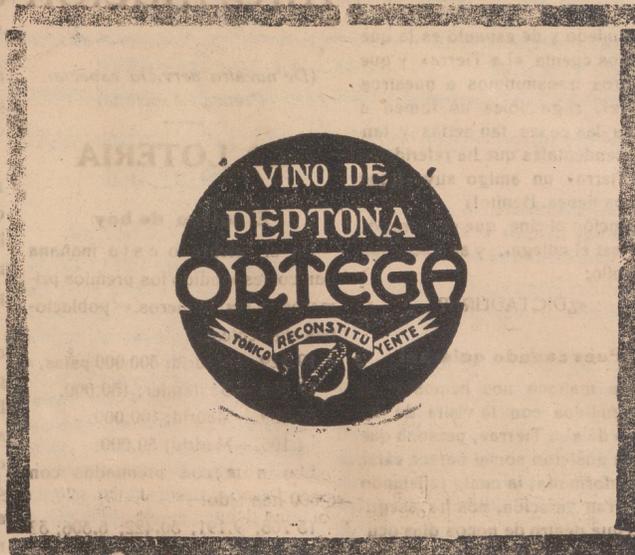
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudios.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Pará más detalles diríjanse al director propietario.

Sección de anuncios



Gran potencia. Máxima selectividad. Insuperable pureza. son las características de los receptores RADIO MENDE F. KAISER. - Avila



Grandes existencias y variado surtido DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panama), Cojón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932 El vapor «Orduña» 15 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de febrero. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de febrero. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de febrero. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14 501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Reca Perrins», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanc... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquaitas», por Dourilac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel...
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly...
«El juramento de Lucina», por G. de Wailly... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wailly...

Temas en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'00 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una pr los Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 100 a 300 páginas, POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.- MADRID D. ... de profesión ... de ... número ... rir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas FIRMA

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reanuda



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez, 1

En sus compras haga usted referencia

EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Revisión contratos, arrendatarios, arrendadores, consultas calle del Prado 30, Agencia Mateo MADRID

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

DE AVILA

Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

En la Escuela Normal de Maestros han dado principio las clases del primer curso para los alumnos del nuevo plan de la carrera del Magisterio.

AVISO

Desde primero de año la consulta de garganta y oídos que venía pasando los viernes el Dr. M. Herrero (especialista del Instituto Rubio), la pasará todos los martes de doce a dos en el Gran Hotel

La misa de ocho y el Alumbrado del día 15 en la iglesia de María Reparadora y la de diez y media en las Nieves en este mismo día, así como las de siete y ocho de los días 15 y 14 en los Padres Paules, serán aplicadas por el alma de la señorita María del Pilar G. de Salazar Gil, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá a sus amigos un recuerdo piadoso.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Por corta de pinos en finca particular ha sido denunciado el vecino de Peguerinos, Alejandro Rodríguez.

Casa SIERRA

Nuevo establecimiento de ultra marinos Plaza de la República n.º 16 No deje usted de visitar este establecimiento donde encontrará economías en sus compras JUNTO A CORREOS Y TELEGRAFOS

El alcalde de esta capital ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño del automóvil de la matrícula de S.E. n.º 1068 por negarse a parar cuando para ello le hizo las correspondientes señales el dependiente de servicio en la oficina del Puente de Adaja.

SE VENDE un piano vertical marca «Montano». Darán razón en calle Francisco Nebreda número 19.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada María Serrani de heridas en la mano derecha.

Por roturación y aprovechamiento abusivo de los montes de bienes comunales e intrusión en los mismos, han sido denunciados varios vecinos del pueblo de San Bartolomé de Pinares.

Por el Inspector de higiene municipal de servicio ha sido decomisada leche en malas condiciones para el consumo a la expendedora Rufina Jiménez.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venas Principales farmacias del mundo.

Acción Nacional

Siendo muchas las personas de diversos pueblos de la provincia que se dirigen a este DIARIO en demanda de invitaciones para el mitin del viernes, y en la imposibilidad de contestar particularmente a cada uno de los solicitantes, advertimos a todos que solo las facilita el señor Presidente de la Junta provincial de la Agrupación, D. Angel de Diego, al cual deben dirigirse para obtenerlas.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La sesión de anoche

Como anunciamos, anoche, bajo la presidencia de D. José San Román se reunieron los elementos mercantiles de la plaza para conocer las gestiones de la Comisión de comerciantes e industriales que estuvo en Madrid con el fin de gestionar la compensación por la pérdida de la Academia de Intendencia.

Los señores San Román y Sánchez Díaz expusieron la favorable disposición del Sr. Azaña por conceder un organismo militar a Avila reiterada a los comisionados y a todos los representantes en Cortes por la provincia, que les acompañaron.

Incidentalmente se trató de la situación de los trabajos para la suscripción destinada a construir la plaza de toros, hablando los señores Vaquero (D. Germán) y Sánchez Ferrer con la presidencia y otros industriales de la forma en que se proseguirán.

Ecos de sociedad

Nombramiento

Por elección ha sido nombrado rector de la Universidad Central el diputado a Cortes por Avila y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Claudio Sánchez Albornoz. Nuestra cordial enhorabuena.

Aprobado

Con brillante puntuación ha obtenido plaza en la Escuela de Policía el joven abulense D. Gerardo Acosta.

Enfermos

Guardan cama doña Josefa Crespo y doña Agueda Fernández.

Mejorados

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, el abogado D. Ismael Pérez Mateos.

También ha experimentado alguna mejoría, doña Agustina Matilla, viuda de Esteban.

Aniversarios

Mañana hace dos años que falleció en esta población la distinguida señorita Jesusa de la Campa y Balbás.

También se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del honorable caballero y acreditado industrial de esta plaza D. Agapito López.

Con tal motivo renovamos el pésame a las familias de los finados (q. e. p. d.)

Viajeros

De su viaje de novios ha regresado D. Francisco Soto, acompañado de su joven y bella esposa.

—Para pasar unos días con los señores de Soler (D. Ferrel), ha llegado de Arenas de San Pedro la bella señorita Josefa Serrano.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado las fiestas de Navidad, la distinguida señora doña Josefina Rosson de Artigas.

Película de miedo

De miedo y de espanto es la que hoy nos cuenta «La Tierra» y que nosotros transmitimos a nuestros lectores, rogándoles no tomen a broma las cosas tan serias y tan trascendentales que ha referido a «La Tierra» un amigo suyo (¡que amigos tienen, Benito!)

Atención al cine, que es sonoro. Dice así el colega... y se queda tan tranquilo:

¿DICTADURA?

¡Pues cuando quieran!

Esta mañana nos hemos visto sorprendidos con la visita de un amigo de «La Tierra», persona que por su posición social parece estar bien informada, la cual, reflejando una gran emoción, nos ha asegurado que dentro de pocos días ocurrirá en España un gran acontecimiento político, nada menos que un nuevo golpe de Estado.

Dice nuestro amigo que el general Martínez Anido, se encuentra en la frontera esperando el momento de entrar en territorio español para ponerse al frente de determinadas fuerzas, y a quienes prestarán su concurso dos personalidades, cuyos nombres son estos días muy llevados y traídos en las columnas de la Prensa.

El programa parece ser que es el siguiente:

Con el dinero de los jesuitas, y con objeto de impedir la expulsión de dicha Orden, se levantará un pequeño ejército en el Norte de militares y paisanos, y el cual tendrá por misión avanzar hacia la capital de la República en combinación con determinados elementos que «harán lo suyo» para apoyar el movimiento en Madrid y en otras varias provincias.

Según nos dice nuestro amigo el movimiento va en serio.

Por toda respuesta, nosotros hemos contestado a nuestro amigo que deseáramos sinceramente que ya noticia fuviera confirmación, por que España y la República tendrían ocasión de acabar de una vez con ese fantasma ridículo de la Dictadura y con todos los intereses que se escudan alrededor de esa amenaza, impidiendo que de una vez el país realice la revolución que espera en vano.

Si los elementos cavernícolas se empeñan en que este problema se resuelva por la violencia Sepan de una vez que la España revolucionaria, los que de veras sienten el régimen republicano, y al frente de todos ellos el proletariado español, lo resolverán de una vez.

Puede el señor Martínez Anido y los generales que le secundan comenzar cuando quieran.»

No dejan hablar a los socialistas

BARCELONA.—Ayer en el Iris Park, se iba a dar un mitin socialista, en el que figuraban como oradores los señores García, Valdecasas y Cordero, para hablar en favor de la enseñanza en castellano. Como obediendo a una señal, nada más empezar el acto, arrojaron botellas con un líquido lacrimógeno y se armó un gran escándalo. Los alborotadores eran un centenar y se trabaron con el resto del público a palos y bofetadas. Los socialistas requirieron el auxilio de los guardias de Seguridad y éstos expulsaron a los alborotadores. Un guardia resultó con un palo en la cabeza. Se practicaron nueve detenciones. El escándalo fué tan grande, que el mitin no pudo celebrarse.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 19.129.—Madrid; 300.000 ptas. 19.059.—Santander; 150.000. 33.289.—Madrid; 100.000. 4 105.—Madrid; 50.000. Los números premiados con 6.000 han sido: 15 705; 9.191; 30.422; 6.306; 32 mil 285; 12 718; 1 095; 3.559; 5.252; 25.889; 6.982; 12.990; 7 890; 33 mil 828; 33.297; 10 788.

Nombramiento

MADRID 12, 4'30 tarde.—Por el ministerio de Justicia se ha dictado una orden nombrando, por permuta, para la secretaría del Juzgado de primera Instancia de Cebreros a D. Manuel Linares, actual secretario del juzgado de Brihuega (Guadalajara).

El Consejo de ministros.—La nota oficiosa

Esta mañana celebraron los ministros un Consejo que terminó a las dos y veinte de la tarde.

En la nota oficiosa de lo tratado en la reunión se da cuenta de que respecto a la Presidencia ha sido

Notas militares

Orden de San Hermenegildo

CIRCULAR.—Excmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el general de la tercera división orgánica, interesando se disponga quien ha de llevar el corriente las fechas en que correspondan formular propuestas de ingreso en la Orden Militar de San Hermenegildo, de concesión de pensión y de ascenso dentro de dicha Orden, y quien ha de formular las propuestas por lo que respecta a los jefes y oficiales retirados con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril próximo pasado; teniendo en cuenta la vigencia de la circular de 21 de abril de 1930 (D. O. número 99) cuyo artículo 11, al modificar el 32 de la orden de 31 de julio de 1881 (C. L. número 340), dispone la residencia de las hojas de servicios en los jefes y oficiales que pasan a la situación de retirados, en poder de los cuales queda una de ellas completa hasta el momento mismo de su baja en el Arma o Cuerpo a que pertenecieron, he resuelto que para entrar en el goce de cualquiera de los beneficios de la Orden de San Hermenegildo se tenga en cuenta y practique lo siguiente:

Primero. Todo jefe u oficial retirado, al corresponderle entrar en el goce de beneficio de la Orden de San Hermenegildo, cuidará de comunicarlo de oficio con un mes de antelación al general de la División orgánica de la región de su residencia.

Segundo. Por la División orgánica correspondiente, una vez recibida la comunicación a que se hace referencia en el número anterior, y a la vista de la copia de la hoja de servicios del interesado que radica en dicha división se procederá a la formalización de la propuesta, que se hará, de acuerdo en un todo con lo que dispone la circular de 8 de agosto último (D. O. número 177) dándole el curso correspondiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid 2 de enero de 1932 — Azaña.—Señor.

aprobado un proyecto de ley creando el Consejo Meteorológico Nacional.

También se ha acordado comenzar inmediatamente la formación del censo electoral solicitando de las Cortes la concesión del crédito necesario para realizar los trabajos procedentes.

Del ministerio de Estado se ha aprobado un crédito extraordinario para atender a la representación de España en la Conferencia del Desarme. También se ha autorizado al ministro para que gestione de algunos países la supresión del visado de pasaportes con ciertas garantías.

El ministro de Agricultura empujó su informe sobre la reforma agraria, pero como se trata de una cuestión sumamente compleja mañana se dedicará al estudio de la ponencia.

Nuevos medios de transporte

También se dice en la nota oficiosa que el ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, dió cuenta al Consejo de unas experiencias que se han realizado en Francia e Inglaterra para el establecimiento en las líneas férreas de servicios de viajeros en carruajes movidos por gasolina y provistos de neumáticos. El ensayo según manifestó el señor Prieto ha dado en Francia magníficos resultados habiéndose ya establecido en vista de ello un servicio fijo de esa naturaleza entre París y Deauville en cuya línea circulan coches que transportan 24 viajeros y se preparan otros hasta con 60 plazas, alcanzándose con ellos una velocidad superior a los 100 kilómetros por hora.

El Consejo ha acordado que marche una comisión técnica a Francia para estudiar el asunto e informar sobre la posibilidad y conveniencia de instaurarlo en España. La increíble audacia de unos atracadores

BARCELONA.—Esta mañana, en un lugar relativamente céntrico y cuando se hallaba más concurrido han dado prueba los atracadores de hasta donde llega su audacia.

A mediodía se recibió en la Jefatura superior de Policía la denuncia de que tres individuos se dedicaban con la mayor tranquilidad en el paseo de Atores, junto a la Santa Madona, provistos de sendas pistolas a atracar a cuantos pasaban por allí a los que obligaban a abandonar en sus manos el dinero y objetos de valor que llevaban encima haciéndoles luego marchar y sin procurar ocultarse ni tomar precauciones de ninguna clase. Tan pronto como el hecho fué comunicado en la Jefatura salieron algunos agentes que se encaminaron rápidamente al lugar del suceso donde efectivamente vieron a tres hombres pistola en mano a los que dieron el alto. Entonces los desconocidos se dieron a la fuga

pero los policías dispararon sus pistolas con objeto de amedrantarlos, lo que consiguieron deteniendo a los tres desconocidos los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia en unión de bastante dinero y algunas alhajas de que se habían apoderado.

Otra denuncia de «Solidaridad».—Las quejas de los redactores y lo que dice el gobernador

—El fiscal ha denunciado hoy nuevamente al periódico «Solidaridad Obrera» por lo que los agentes de policía han recogido la edición.

Con tal motivo algunos redactores del citado diario han ido a ver al gobernador al que se quejaron de lo que ocurría como si él fuera el culpable de las denuncias y recogidas. El gobernador les ha dicho que no tiene ningún interés en que dejen de publicarse los periódicos, sean de la clase que sean ni tiene gana de molestar a nadie: lo que pasa es que el fiscal repasa todos los días la prensa y denuncia lo que considera delictivo pasando la denuncia al Juzgado que a su vez ordena las recogidas.

3.000 obreros en huelga

—El alcalde de Igualada ha visitado al Gobernador para decirle que se han declarado en huelga 3 mil obreros del arte textil, afectando el conflicto a la zona de media Montaña.

Un crimen

—Por la calle de Damián marchaba esta mañana en completo estado de embriaguez Manuel Sánchez cuando le salió al encuentro José Noguero que después de discutir con él durante un rato acaloradamente le asestó varias puñaladas dejándole en gravísimo estado.

Manifestaciones de Azaña a un periodista francés

PARIS.—El jefe del Gobierno español, Sr. Azaña, ha sido entrevistado por un redactor del periódico «Era nueva», ante el cual ha desmentido rotundamente los rumores circulados de que España tenga intención de abandonar la zona de su protectorado en Marruecos. También ha dicho el Sr. Azaña que los efectivos militares en aquella zona han sido reducidos pero obediendo a un plan general que ha afectado a la misma forma a la Península.

Sobre la cuestión religiosa ha manifestado que se aplicarán las disposiciones votadas en las Cortes. Hablando de la crisis mundial dijo que España siente la natural repercusión.

Terminó asegurando que muy en breve se ocuparán las Cortes del proyecto de reforma agraria y que el régimen republicano está sostenido en España por el sentimiento popular.

AVILA.—Inscripción de Sancho Martín

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 12 de enero de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIBRO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección	Fuerza.			
8	667,6	0,4	0,2	O	1	Nuboso	»	Máx. 6,0
12	669,3	4,2	3,2	OSO	1	Cubierto	»	»
4	669,5	2,2	1,8	ONO	0	Despejado	»	Mín. -0,4